ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1386 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 09 JUL 2021

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La Resolución Exenta N° 1469 de fecha 06.05.2021 la cual aprueba Convenio **"Programa Odontológico Integral"**, de fecha 02.02.2021 suscritos entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O´Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio N° 1259 de fecha 18.06.2021 donde solicita iniciar proceso de licitación de 80 alta integrales, mediante el cual informa que en relación a la Licitación 3663-21-L121 de **"80 Altas Integrales Programa odontológico Integral"** de acuerdo al acta de apertura de ofertas se presentó 1 oferente el cual cumple con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al proveedor que más adelante se individualiza.

El Decreto Alcaldicio Nº 2887 de fecha 30 de diciembre de 2020, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2021.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos.
Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3663-21-L121.
ADJUDÍQUESE la contratación de **"80 Altas Integrales Programa Odontológico Integral"** al proveedor que se individualiza y por el monto que se indica, Monto total de la adjudicación $ 4.600.000 (con impuesto incluido).

PILAR ANDREA AGUIRRE CORTEZ RUT [redacted]

IMPUTESE los gastos a las cuentas N° 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales" del presupuesto del Departamento de Salud de Requínoa año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTENCINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/GVB/MMA/mma
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Finanzas (1)
Archivo (Encargado de Licitación)

DEPARTAMENTO DE SALUD